



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FISE.INV.001/2025-00529

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las **14:00 (catorce)** horas del día miércoles, **17 (diecisiete) de diciembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco)**, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas para trasladarnos al sitio de los trabajos para realizar la inspección física de la obra denominada: **"REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLON, QRO."** Por parte del Municipio de Colón, el **Ing. Esteban Sánchez Aburto**, Secretario de Obras Públicas; **José Manuel Castañeda Montes**, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas; el **Ing. Rene Granados de la Cruz**, jefe del departamento de supervisión; y el **Arq. Luis Enrique Jiménez Almaraz, Arq. Eddy Gael Miranda Vega**, Supervisores designados de la Obra, y por la contraloría municipal, el **Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz** por parte de **"LA CONTRATISTA"** el **Ing. Ignacio Estrada Trejo** en su carácter de representante legal, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el acto de **Entrega - Recepción** física de los trabajos que se indican en cuadro de metas alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el recorrido de verificación de los trabajos previos a este acto.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FISE.INV.001/2025-00529
Fecha de oficio de autorización:	Miércoles 09 de Julio de 2025
Nombre de la obra:	"REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLON, QRO."
Monto original del contrato:	\$10,109,947.90 I.V.A. incluido
Plazo de ejecución de los trabajos:	110 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Miércoles 13 de Agosto de 2025
Fecha de término de los trabajos:	Domingo 30 de Noviembre de 2025
Fecha de término de contrato:	Lunes 15 de diciembre de 2025

II. Modificaciones

Aumento o Disminución de Monto (En caso de convenio)	
Monto de ampliación aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto total del contrato incluyendo monto de ampliación:	NO APLICA
Endoso de fianza conforme a convenio:	NO APLICA
Ampliación o reducción de plazo (En caso de convenio)	
Fecha de terminación final de trabajos conforme a convenio:	Viernes 26 de diciembre de 2025
Fecha de terminación final de contrato conforme a convenio:	Domingo 28 de diciembre 2025

**OPERADO
FISE 2025**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINESES

Sonora No. 2, Centro
Colón, Qro. | C.P. 76270

COLOM
ADMINISTRACIÓN 2021-2025

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS JUEGOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES EN EL ESTADO. EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES O DE LUCRO O OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS, QUEDA PROHIBIDO. EL USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA PUEDE SER DENUNCIADO Y SANCIONADO POR EL Poder Judicial COMPETENTE.
www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FISE.INV.001/2025-00529

Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría Miércoles 13 (trece) de Agosto de 2025 (Dos Mil Veinticinco) y serían concluidos el Domingo 30 (Treinta) de Noviembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco); siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del Miércoles 13 (Trece) de Agosto de 2025 (Dos Mil Veinticinco) al Lunes 15 (quince) de Diciembre del 2025 (Dos Mil Veinticinco). Teniendo como fecha de término administrativo el día domingo 28 (veintiocho) de diciembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco). Según convenio por ampliación de tiempo.

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$10, 109,947.90 (diez millones ciento nueve mil novecientos cuarenta y siete Pesos 90/100 M.N.) I.V.A. incluido**. Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo que comprende			Monto Estimado:	Monto Acumulado:
1 (Uno)	15/09/2025	Del	13/08/2025	Al	13/09/2025	\$ 858,742.78
2 (Dos)	17/10/2025	Del	14/09/2025	Al	14/10/2025	\$2,951,444.78
3 (tres)	17/11/2025	Del	15/10/2025	Al	15/11/2025	\$4,456,622.55
4 (Finiquito)	15/12/2025	Del	16/11/2025	Al	15/12/2025	\$1,843,137.79
Total (diez millones ciento nueve mil novecientos cuarenta y siete Pesos 90/100 M.N.)						\$10,109,947.90

Fianza de garantía de Exacto y Fiel Cumplimiento, así como la Calidad; los Defectos y Vicios Ocultos:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los **vicios ocultos** y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza de **número 25A62525** emitida por **DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.** hasta la cantidad de **\$1, 010,994.79 (un millón diez mil novecientos noventa y cuatro Pesos 79/100M.N.)** Incluye I.V.A., que corresponde al 10% del monto total de contrato para responder por los Defectos de Calidad y Vicios Ocultos que resulten de todas y cada una de las obligaciones a cargo de "LA CONTRATISTA" y la fianza número **25A33428** que corresponde al 10% del monto del contrato para garantizar el exacto y fiel cumplimiento y calidad de los trabajos que corresponde a la cantidad de **\$1, 010,994.79 (un millón diez mil novecientos noventa y cuatro Pesos 79/100M.N.)** Incluye I.V.A., misma que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha de la presente acta, toda vez que se ha cumplido con el exacto y fiel cumplimiento del contrato de obra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio **Nº SOP-DOP-542-2025**, firmado por el Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro., de fecha **martes, 16 (diecisésis) de diciembre de 2025**.



ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AÑO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

(419) 234 3700 / 234 3701

Sonora No. 2, Centro
Colón, Qro. C.P. 76270

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO
NI FINANCIADO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS
FONDS PROVIENEN DE LOS contribuyentes que pagan todos
los contribuyentes. ESTA ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE
PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS. RECAUDACIÓN DE LUCRO Y
OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA. HAGA USO
INDEBIDO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA. www.colon.gob.mx/MunicipioColonOficial
DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY



Página 24



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FISE.INV.001/2025-00529

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el **Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha martes 16 (dieciséis) de diciembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco)**, se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el quince 15 (quince) de Diciembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan **"LAS PARTES"** que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el **Anexo No.1** de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **Acta de Entrega – Recepción Física**, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las **15:30 (quince treinta) horas del día miércoles, 17 (diecisiete) de Diciembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco)**, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Obras Públicas, Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

Anexo 1. Relación de documentación que se entrega por parte de la "LA CONTRATANTE":

	Unidades	Descripción	(sí)	(no)	(no aplica)
a)	3	Fianza de Garantía de Exacto (copia simple).	(sí)	(no)	(no aplica)
b)	3	Plano As Built impreso	(sí)	(no)	(no aplica)
c)	3	Manual de operación y mantenimiento	(sí)	(no)	(no aplica)

Se cierra la presente a las **15:45 (quince cuarenta y cinco) horas**, del mismo día y año del inicio de esta acta, firmándose al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, por triplicado en original, turnando un ejemplar a **"LA CONTRATISTA"**, al **Órgano Interno de Control** y al archivo de la **Secretaría de Obras Públicas** integrándose original a la estimación finiquito.



ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOCIONADO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, MORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, SE ENCONTRARÁ DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA PROSECUCIÓN CORRESPONDIENTE.

Página 3 de 4





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FISE.INV.001/2025-00529

ENTREGA "LA CONTRATISTA"

Ing. Ignacio Estrada Trejo

Representante legal de la Contratista
CONTRATISTA

RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO

Ing. Esteban Sánchez Aburto

Secretario de Obras Públicas

C. José Manuel Castañeda Montes

Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas

Ing. Rene Granados de la Cruz

Jefe del departamento de supervisión

Arq. Eddy Gael Miranda Vega

Supervisor de la Obra

Arq. Luis Enrique Jiménez Almaraz

Supervisor de la Obra

Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz

En representación del Órgano Interno de control

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE" referente a la obra denominada. "REHABILITACION DE LA RED DE DRENAGE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLON, QRO." de fecha miércoles, 17 (diecisiete) de Diciembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco).



(419) 234 3700 / 234 3701

AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.

QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA

DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO.

Sonara No: 2; Centro
Colón, Qro. | C.P. 76270

ESTE PROGRAMA ES DE CÁRATER PÚBLICO NO ES PATROCINADO
NI PROVOCADO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. SUS
RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS
LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE
PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, RELACIONES CON
OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS, SIEN HAGA USO
INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA SE DEBERÁ SER
DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY
www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial
Página 4 de 4